



**Luis A. Parés Martínez,  
MD, FACC**

Especialista en Cardiología

Presidente Sociedad  
Puertorriqueña  
de Cardiología

# El cardiólogo y la salud pública en Puerto Rico

**Hace 60 años, se fundó la Sociedad Puertorriqueña de Cardiología. Desde sus comienzos, se ha destacado ayudando en la educación, orientación, prevención y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares para el bienestar del pueblo puertorriqueño. También ha llevado a cabo en Puerto Rico eventos médicos, locales e internacionales, con la presencia de los más destacados profesionales del orbe.**

## ¿Han mejorado los índices salubristas cardiovasculares como consecuencia de estos esfuerzos?

Además de la actividad profesional, educativa y epidemiológica se debe aún poner énfasis en el seguimiento gubernamental, universitario y de instituciones para la implementación de recomendaciones y guías. Para apoyar en estos temas de salud, Puerto Rico cuenta hoy en día con unos 330 cardiólogos, la mayoría son cardiólogos clínicos e invasivos y una minoría son cardiólogos subespecializados (intervencionales, electrofisiólogos y cardiólogos pediátricos).

## ¿Cuántos centros altamente especializados hay en Puerto Rico para hacer diagnósticos precisos en beneficio de nuestros pacientes?

Cifras de los centros médicos y hospitales demuestran que en Puerto Rico hay ocho centros cardiovasculares donde se hace cirugía cardíaca y dieciocho hospitales con laboratorios cardiovasculares donde se hacen catesterismos cardíacos y otros procedimientos cardiológicos. El número de procedimientos ha ido aumentando en los últimos años.

## La próxima interrogante: ¿será suficiente esta cantidad de centros especializados?

Nuestra infraestructura de vías de comunicación terrestre nos pone prácticamente a minutos de cualquiera de los centros existentes. Para cualquier análisis sobre necesidades, se debe de considerar la ecuación: pacientes/cardiólogos/facilidades, y en función del desarrollo

poblacional y de las necesidades vigentes tomar las decisiones o hacer las sugerencias adecuadas.

## ¿Los planes médicos reconocen el trabajo de los cardiólogos de Puerto Rico de la misma manera que lo hacen con los médicos en los Estados Unidos?

No. Esto y las oportunidades atractivas de relocalización que se ofrecen en los Estados Unidos debido a la escasez de cardiólogos son algunas de las causas frecuentes por las que nuestros cardiólogos jóvenes emigran.

También, algunas formas de contratación como la capitación han llevado a la Sociedad Puertorriqueña de Cardiología a dirigirse a las autoridades de Puerto Rico, e informar su posición sobre eso y sobre posibles limitaciones en servicios médicos, falta de acceso al cardiólogo y sobre el empleo de algunos medicamentos que no siempre son las mejores alternativas para cada paciente.

Respetamos la libertad que le asiste a todo colega a optar por una opción, pero sí, alertamos sobre los problemas manifestados, que son consecuencia de intereses ajenos a la práctica médica. Sobre el nuevo plan de salud del Gobierno, falta definir cómo se realizará el servicio en el caso de que el médico cardiólogo no pertenezca a las redes preferidas.

Independientemente de estos asuntos organizativos, lo más importante es que podamos continuar manteniendo los más altos estándares profesionales para beneficio de nuestros pacientes. **G**